



COLEGIO DE
INGENIEROS
DEL PERÚ | CONSEJO
DEPARTAMENTAL
MOQUEGUA

REQUISITOS PARA COLEGIARSE EN EL CIP-CONSEJO DEPARTAMENTAL MOQUEGUA

PASO NRO. 01

Llenar su Ficha de Inscripción (FUR-C) a través de la página web www.cip.org.pe (en la pestaña **COLEGIATE**, leer a detalle todos los pasos para que se pueda registrar correctamente en la plataforma).

Al cual adjuntara digitalmente (en Formato JPG en alta resolución) los siguientes documentos:

- A. DNI (anverso y reverso)
- B. Título Universitario (anverso y reverso)
- C. Foto (**fondo blanco** y terno oscuro)
- D. Firma con **lapicero negro** en fondo blanco de 8 cm x 8 cm (que la firma abarque todo el espacio)
- E. Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos (se tramita en la página de SUNEDU EN LINEA y se sigue todos los pasos que ahí le indica).

Una vez registrado, imprima su ficha, firme, coloque su huella y lo sube en la misma plataforma.

Llamar al Área de Colegiaturas, al celular 943-486714 para informar que ya registro su ficha FUR-C a través de la plataforma y verificar si todo está correctamente llenado y así proceder con el paso Nro 02.

PASO NRO. 02

Presentar en el Área de Colegiatura los siguientes documentos:

- 1. **Ficha FUR-C por triplicado** sin firma ni huella.
- 2. **Una foto tamaño Pasaporte a color con fondo blanco, y terno oscuro**
- 3. **Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos (SUNEDU EN LINEA).**
- 4. **Constancia de Registro de Solicitud.**
- 5. **Una Copia simple del título profesional (ambos lados).**
- 6. **Digital de la Tesis en CD**, en caso que la Tesis se encuentre en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI) no será necesario el envío digital, bastará con la impresión de su registro en la página web del RENATI. **Si obtuvo el Título por otra modalidad**, una **copia simple de la Resolución de Consejo Universitario**.
- 7. **Carta Declaratoria de Beneficiarios con firma legalizada ante Notario (el formato puede descargarlo desde la página web www.cdmoquegu.org.pe/colegiatura-ordinaria)**
- 8. **Ficha de actualización de datos, (el formato puede descargarlo desde la página web www.cdmoquegu.org.pe/colegiatura-ordinaria)**
- 9. **Pago por derecho de inscripción: S/. 1,300 soles (lo realiza una vez presentado los documentos en la Oficina de Colegiatura de la sede)**

Una vez cumplidos los requisitos y cancelados los conceptos, usted puede solicitar constancia de Colegiatura en trámite (S/. 40.00)

La duración del trámite para la asignación del Registro CIP es de un mes y medio (aproximadamente).